



Ideario Educativo Montiano

Córdoba – Diciembre 2014

PRESENTACIÓN

Conforme fuese solicitado por el Capítulo General del 2004, cuando afirma que las Provincias y Delegaciones tienen “que reordenar sus propios objetivos, que tengan por objeto un nuevo proyecto que considere también el aporte de elementos externos”¹ es que intentaremos definir el Proyecto Educativo de la Congregación, para la Provincia Latinoamericana. El mismo se realizará teniendo en cuenta el marco de las posibilidades de intervención en los diversos contextos locales, para responder a las transformaciones que, entre otras, implica una gestión conducida por Religiosos, que cada día camina a una comprometida misión compartida, que se va concretando en la asunción por parte de laicos de puestos de conducción y gestión de los proyectos de máxima responsabilidad.

De esta manera, se ha ido recogiendo aquello que conforma la identidad educativa, eclesial, y Montiana, de nuestras obras educativas, teniendo en cuenta las constantes y veloces transformaciones culturales, pedagógicas y sociales a las que nos enfrentamos cotidianamente.

El Ideario Educativo Montiano, sienta sus principios sobre la visión de hombre, sociedad y educación presentes en la Iglesia bajo la mirada del carisma de caridad del Beato Luis María Monti. Es en dichos principios en los que se quiere formar en las diversas obras animadas por la Congregación de los Hijos de la Inmaculada Concepción, familia religiosa fundada el 8 de Setiembre de 1857 en Roma para el cuidado de los enfermos y la acogida de los niños y jóvenes que tanto ayer como hoy se encuentran “huérfanos, abandonados y necesitados de asistencia”². Este proyecto se orienta de la mano de María, en el Espíritu de Familia y comunidad, que caracterizó las enseñanzas del Beato.

Notas características de esta particular forma de vivir y proponer los valores evangélicos son el respeto, la amabilidad, el compromiso e idoneidad en la acción educativa, en vistas a la promoción integral y progresiva del hombre, a la madurez del educando en el sentido religioso de la vida y la práctica de las virtudes humanas, sociales y cristianas.

Sobre el legado del Beato Luis María Monti, quien en su actuar, sembró el camino para una pedagogía viva y actual, elaboramos éste ideario, teniendo siempre como base sus anteriores ediciones. Esperamos que el mismo sirva para confirmar el compromiso de religiosos y laicos, con la Escuela Católica y con el Carisma Educativo Montiano, para orientar y validar la acción formadora y evangelizadora de las obras educativas concepcionistas y para comunicar a la Comunidad Educativa toda, en forma sintética, clara y precisa, los principios educativos fundamentales de nuestra Provincia.

Cada obra utilizará este instrumento como fuente de selección y jerarquización de los contenidos para la construcción de su propio Proyecto Educativo Institucional (PEI).

¹Cfr. Moción 24, “de Acoger a Educar”. Capítulo General.

²Cfr. Congregación de los Hijos de la Inmaculada Concepción. Constituciones. Roma. 2005. Cap. I. Naturaleza y Espíritu de la Congregación. Punto N° 1

1.- EL CARISMA MONTIANO

El don que el Espíritu de Dios confía a un fundador es fundamento y razón de ser de sus religiosos, en calidad de hermanos de una “familia unida en el nombre del Señor”³.

El carisma confiado al Beato Luis María Monti se identifica claramente en el conjunto de los “dones de asistencia”, es decir, aquellos dones que “consagran a las obras de caridad, a la asistencia de los pobres y de los abandonados”⁴.

En el Beato Luis María Monti, ello se manifiesta en el cuidado de los enfermos, sin distinción ni discriminación, y en la acogida y cuidado de los huérfanos, niños y jóvenes privados de un contexto familiar.

Los elementos específicos, característicos y fundadores del carisma montiano y de sus expresiones apostólicas son los siguientes:

- A) El espíritu de familia
- B) La relación de paternidad – maternidad y condición de hijo
- C) El carácter mariano
- D) El carácter laico
- E) La labor educativa
- F) La hospitalidad y la Acogida

A continuación compartiremos algunas ideas que nos ayuden a comprender un poco más algunos de estos conceptos:

1A) El Espíritu de Familia:

Un elemento fundante y muypreciado de nuestro carisma es el Espíritu de Familia, una familia entendida desde la fraternidad, una familia de hermanos.

El Beato Luis María Monti se siente urgido por volver a dar una familia al que la ha perdido, motivo por el cual las obras inspiradas en su carisma intentan ofrecer una “propuesta educativa de tipo familiar”⁵

En una familia cuando falta papá o mamá suelen ser los hermanos mayores quienes asumen su rol. En la familia montiana, los religiosos y los educadores son esos hermanos mayores que acompañan a los niños y jóvenes caminando junto a ellos. Existen así hermanos mayores y hermanos menores, asistentes y asistidos.

En esta fraternidad, no hay “papás”, todos son hermanos, hijos de un mismo “Padre Dios” y una misma “Madre”, la Madre de Jesús.

Así, el educador es quien guía cual padre, proponiendo un orden y acompañando hacia una verdadera disciplina desde el respeto. Y cual madre genera la contención necesaria, que busca desde lo afectivo que toda respuesta provenga del amor.

³Cfr. Concilio Vaticano II. Perfecte Caritatis. Art. 15A.

⁴Cfr. Congregación de los Hijos de la Inmaculada Concepción. Constituciones. Roma. 2005. Cap. I, Naturaleza y Espíritu de la Congregación. Punto 1.

⁵Cfr. Ibidem. Cap. VII. Vida de Apostolado. N° 174.

De igual forma esta fraternidad es vivida de manera consecuente en las relaciones laborales y jerárquicas dentro de las instituciones educativas.⁶

En el corazón del fundador existe el deseo de ser familia para quienes no la tienen, colaborar con aquellas a las que les faltan elementos para serlo plenamente, y estar cerca de los que aun teniendo padres sufren algún tipo de carencias.

En otro sentido, cuando utilizamos la expresión “familia montiana”, hacemos referencia a un principio “identitario”.

Así, como en la familia existen “naturalmente” un conjunto de vínculos que la construyen, hacia dentro de la familia montiana y de nuestras Instituciones, creemos que un aspecto vincular importante es la confianza. Nos construimos como familia/institución, como confianza organizada, que reconoce a quien ejerce cada rol con la certeza de saber que lo hace con profesionalidad e idoneidad. Y confianza en cada uno de aquellos que comparten junto a nosotros igualdad de conceptos, visión y misión.

Otro vínculo sobre el que debe construirse la familia es el Amor; los afectos como componentes preponderantes de la gestación de aprendizajes significativos que vayan generando en cada uno de los integrantes sentimientos de identificación y pertenencia.

Finalmente es importante rescatar a aquellos que gestaron nuestra historia institucional, que quizás “intuitivamente” a veces y durante mucho tiempo, aportaron los elementos que constituyen hoy la identidad montiana en nuestra realidad local.

1B) La relación de paternidad – maternidad y condición de hijo:

La acción educativa es un hecho de relación interpersonal cuya calidad, en una visión cristiana, tiene su fundamento en el amor. Podríamos así afirmar que se trata de la relación de amor padre/madre-hijo.

La relación tanto de paternidad como de maternidad en nuestro caso realizaría aportes sustantivos a ese “hijo” al que se acompaña en su crecimiento.

Sin la “mirada paterna” todo método, técnica o instrumento educativo no pasaría de ser una cosa fría y sin sentido.

La vivencia de la paternidad mueve a los educadores hacia la custodia y el cuidado del alumno, siendo próximos y solidarios con los mismos, conservando el respeto e intentando comprender cada situación de vida que se deba afrontar.

El docente, asumiendo aspectos del rol paterno es quien guía y propone un orden, quien acompaña hacia una verdadera disciplina siempre desde el respeto.

Haciendo lo mismo desde el rol materno, el que acompaña es quien contiene, y a través de una mirada típicamente “Mariana”, a la que no se le escapa nada, prevé por todas las necesidades del acompañado, generando así, desde lo afectivo que toda respuesta provenga del amor.

1C) El carácter mariano:

⁶Cfr. Congregación de los Hijos de la Inmaculada Concepción. *Constituciones*. Roma. 2005. Cap. VI. Vida de Comunidad.

Padre Monti consagró todo su ser y obrar a María, puso en sus manos su Familia Religiosa y su apostolado. De allí surge la necesidad de descubrir en su figura y ejemplo los elementos imprescindibles de la espiritualidad mariana que debe contener nuestro Ideario.

María es la primera y más fiel discípula de Cristo transformándose por ello, en modelo para todo cristiano, es el ejemplo de respuesta a la Palabra de Dios, convirtiéndose así en el ideal de lo que un educando montiano debe llegar a ser.

El ejemplo de María que medita el misterio de su Hijo debe movernos a una unión más plena con Dios y a poner nuestros pensamientos, voluntad y acciones en total sintonía con El. La búsqueda de la santidad debe ser siempre propuesta en nuestra labor educativa.

Las raíces más profundas del amor filial del Beato hacia la Virgen Inmaculada nacen de su propia vivencia en la casa materna. De allí surgen una profunda confianza en Dios, la certeza de ser siempre atendido, el deseo de ofrecer al corazón de nuestra Madre tanto las alegrías como las preocupaciones, el alivio y el consuelo que da sentido a los sufrimientos y dificultades y la seguridad de saber que la Obra Concepcionista toda se encuentra bajo su protección.

En las constituciones leemos:

“La devoción a María Santísima Inmaculada es característica de la Congregación, por lo que las solemnidades y las fiestas de la Virgen, en particular las de la Natividad y de la Anunciación de María, serán preparadas con celebraciones bíblicas apropiadas.

La solemnidad de la Inmaculada, fiesta patronal de la Congregación, será precedida por una novena de preparación y en ese día se renovará en común la profesión religiosa; en la vigilia se observará ayuno y abstinencia.

Cada sábado, si el calendario litúrgico lo permite, las Laudes y la Misa serán en honor a la Virgen.

El Rosario, el Tributo de plegarias y alabanzas a María y las antífonas marianas se recomiendan vivamente...”

Particular honor se tributará a San José, patrono de la Congregación”⁷.

Finalmente reconocemos que nuestra devoción mariana se caracteriza por la familiaridad, un trato sencillo y a la vez lleno de amor, rescata la importancia de las festividades a ella dedicadas, las peregrinaciones a los lugares de culto mariano y las diversas prácticas en su honor.

1D) El carácter laico

En las constituciones de los hermanos dice que:

“La Congregación busca la colaboración de laicos preparados y comprometidos en nuestro apostolado. Ellos serán valorizados como personas responsables en un sentido social y caritativo, acompañando a los religiosos en un trabajo conjunto y en

⁷Cfr. Congregación de los Hijos de la Inmaculada Concepción. Constituciones. Roma. 2005. Cap. V. Vida Espiritual. N° 126

grupo. Sus retribuciones deberán responder a las exigencias de la justicia y de la caridad”⁸

Respecto al trabajo conjunto de religiosos y laicos es necesario resaltar como un aspecto muy importante la relación de identidad y sentido de pertenencia de estos últimos como así también el compromiso y protagonismo que el laico posee dentro de la familia montiana en la construcción de lo común.

Es importante que los educadores puedan enriquecer los conocimientos propios y necesarios a su labor con los dones propios del carisma de nuestro fundador, para poder así llevar a cabo la misión de anunciar el Reino en su quehacer diario.

El capítulo del año 2005 afirma que tanto el aspecto sanitario como el educativo del carisma montiano son aspectos eminentemente laicales, no clericales. Reservando a estos últimos “el proveer adecuadamente a las necesidades espirituales de la Comunidad y de las Obras”⁹.

Los laicos, sintiéndose parte de la familia al vivir y enseñar de acuerdo al legado de nuestro fundador pueden llevar y extender el carisma montiano más allá de los límites de las Instituciones educativas a la sociedad toda.

1E) La labor educativa:

Ya en los primeros números de las Constituciones queda en claro el carisma educativo que nos fue legado por El beato Luis Monti cuando se afirma que: “La Congregación de los Hijos de la Inmaculada Concepción ejerce su apostolado con fe, caridad, humilde dedicación y competencia, en orden a la promoción de todo el hombre, al trabajar tanto por la salud de los enfermos como en la formación de los jóvenes”¹⁰.

Ampliando, más adelante afirma que: “La misión hospitalaria y educativa implican una múltiple variedad de actividades convergentes con el único fin de la caridad...”¹¹

De allí que la labor educativa, en sus distintas formas, niveles y variantes, son parte integrante del carisma de la congregación. Se educa para la vida.

Algunas de las características de nuestro apostolado educativo aparecen en las normas cuando estas dejan en claro que: “Nuestra actividad educativa, inspirándose en Padre Monti, promueva el desarrollo integral de la persona a través de la educación en la fe, la asimilación y la reelaboración crítica de la cultura, la formación intelectual y profesional. La comunidad educativa verifique periódicamente la validez de los contenidos y de las metodologías pedagógicas y didácticas, en relación con el contexto social, el mundo del trabajo y las indicaciones de la Iglesia y de la sociedad”¹².

Respecto a los educadores, religiosos y laicos, las mismas Constituciones agregan que: “Es una vocación noble la de los que asumen la misión de educar, colaborando con las familias en el desarrollo de su misión y haciendo las veces de la

⁸Cfr. Ibidem. Cap. VII. Vida de Apostolado. N° 166.

⁹Cfr. Idem. N° 158b.

¹⁰Cfr. Ibidem. Cap. I. Naturaleza y Espíritu de la Congregación. N° 4.

¹¹Cfr. Congregación de los Hijos de la Inmaculada Concepción. Constituciones. Roma. 2005. Cap. I. Naturaleza y Espíritu de la Congregación. N° 5a.

¹²Normas y reglamentos – Cap. VII – Vida de Apostolado N° 113

comunidad humana. Tal vocación exige especiales dotes de mente y corazón, una preparación esmerada y una constante capacidad de renovación”¹³

Respecto a los educandos las constituciones afirman:

“Los hermanos educadores custodien a los jóvenes a ellos confiados como depósito sagrado y precioso, ámenlos tratándolos con respeto y cortesía. Dedíquense a su educación con empeño, esforzándose en formar a los alumnos en el sentido religioso de la vida y la práctica de las virtudes humanas, sociales y cristianas”¹⁴.

“Los niños y jóvenes deben ser ayudados a desarrollar armoniosamente sus capacidades físicas, morales e intelectuales; a adquirir gradualmente un sentido de responsabilidad cada vez más maduro en la búsqueda de la verdadera libertad. También deben recibir, a medida que avanza su edad, una positiva y prudente educación sexual”¹⁵.

“Los jóvenes deben ser encaminados a la vida social de manera que, provistos de los medios adecuados y necesarios a ella, puedan insertarse activamente en los diversos sectores de la convivencia humana, estén abiertos al diálogo con los demás y contribuyan al incremento del bien común”¹⁶.

Y del seguimiento de nuestros ex alumnos dicen que:

“Los educadores, una vez que sus alumnos han terminado el curso escolar, continúen asistiéndolos con su consejo y amistad, aun fundando asociaciones de exalumnos, animadas de verdadero espíritu eclesial”¹⁷.

1F) La hospitalidad y acogida:

La compasión en su calidad de “percepción del corazón”, es la que nos mueve a ocuparnos del otro. En la acción educativa la compasión se traduce en trabajos y cuidados que nos ayudan a acompañar a ese nuevo huérfano, destinatario de nuestra acción, hacia la santidad, presentando a esta como una meta preciosa a alcanzar.

Desde el punto de vista educativo, la acogida tiene una connotación más amplia que lo meramente escolar. Su trascendencia hacia lo pastoral es inevitable. Se acoge desde el corazón, recibiendo al otro con calidez y cortesía. Su llegada produce una profunda emoción que se manifiesta en gestos y palabras. Se lo aguarda y recibe con cariño. Nuestra casa se abre haciendo sentir al otro como en su propia casa, y nuestra familia en la suya. “Así se hace de nuestra casa la casa del huérfano”.

¹³Cfr. Congregación de los Hijos de la Inmaculada Concepción. Constituciones. Roma. 2005. Cap. VII. Vida de Apostolado. N°155b.

¹⁴Cfr. Idem.N° 175.

¹⁵Cfr. Idem.N° 176.

¹⁶Cfr. Idem.N° 179.

¹⁷Cfr. Congregación de los Hijos de la Inmaculada Concepción. Constituciones. Roma. 2005. Cap.VII. Vida de Apostolado. N°180.

La acogida incluye el recibimiento y la bienvenida. El hacer sentir al otro, que llega a nosotros, una parte importante, única, irremplazable de la casa. Tenemos la obligación de acoger en nuestras vidas a todo aquel que llega, Padre Monti llega a presentar la hospitalidad como un “cuarto voto”.

Son la acogida y la hospitalidad las que convierten nuestras obras en casas, con el corazón abierto a quien llega. Son la calidez y la familiaridad las que hacen que el huérfano deje de serlo para pasar a ser “Hijo del Instituto”.

2.- VISIÓN DE HOMBRE

El hombre, varón y mujer, “es creado a imagen y semejanza de Dios”¹⁸. Por esto, el ser humano tiene dignidad de persona desde el momento de su concepción. No es algo, sino alguien: es hijo de Dios, partícipe del Cuerpo Místico de Cristo¹⁹.

El hombre es un ser situado, es “persona humana”. Dotado de alma espiritual, entendimiento y voluntad, y de una apertura infinita a la realidad en la que está inserto. Es un ser social, en relación con otros en diálogo y comunión, abierto a la trascendencia con Dios, bien definitivo y pleno, que es el fin último de toda su existencia.

La **persona** es “una unidad bio-psico-socio-espiritual, una presencia consciente y creadora en el mundo, confiada a su libertad y responsabilidad, en medio de otras personas con la que no solo debe convivir, sino autoconstruirse mediante la interacción con ellas y responder así al llamado de una misión trascendente”²⁰.

Por lo antedicho todo hombre es:

- Una persona en relación filial con Dios de quien se siente dependiente en su destino y origen.
- Una persona que vive su vida centrada en Cristo, Camino, Verdad y Vida, y en su madre, la Santísima Virgen María.
- Una persona íntegra donde resplandecen todas las capacidades humanas, morales y espirituales.
- Una persona libre y responsable, capaz de orientar sus actos al servicio del bien y la justicia.
- Una persona que valora su sexualidad como don de Dios, porque “La *sexualidad* abraza todos los aspectos de la persona humana, en la unidad de su cuerpo y de su alma. Conciérne particularmente a la afectividad, a la capacidad de amar y de procrear y, de manera más general, a la aptitud para establecer vínculos de comunión con otro”²¹.
- Una persona inmersa en el mundo en el que asume una actitud crítica y constructiva y da respuesta frente a las necesidades de sus hermanos, los hombres, con quien aspira a ser comunión de amor.
- Una persona en relación fraternal y solidaria con los demás, que lucha contra toda injusticia social.

3.- VISIÓN DE IGLESIA

¹⁸Cfr. Gn 1, 27

¹⁹Cfr. Catecismo de la Iglesia Católica. 1602 – 1605 (Sobre el sacramento del Matrimonio)¹.

²⁰Cfr. Equipo Episcopal de Educación Católica. Educación y Proyecto de Vida. Buenos Aires. 1985. Cap. 3.2. Art. 30.

²¹Cfr. Catecismo de la Iglesia Católica. 2332.

La Iglesia se define como el "Sacramento de la unidad del género humano"²². Reino de Cristo en la tierra, la Iglesia realiza y continúa visiblemente en el mundo el misterio de la salvación"²³.

Está fundada principalmente sobre el Sacrificio: el Sacramento de la Eucaristía²⁴

Este Reino en la tierra, brilla entre los hombres, en la palabra, en las obras y en la presencia de Cristo²⁵, recibe la misión de anunciar el Reino de Dios, a través de la fuerza transformadora del Evangelio, de la Palabra y los múltiples pastores y agentes.

El Espíritu Santo actúa como una potencia interior, en este lugar de compromiso y comunión, la Iglesia no es un fin, existe para mostrar a Dios en el mundo a través de todos los que la conforman.

La Iglesia, enriquecida con los dones de su fundador, y observando fielmente sus preceptos de caridad y abnegación, recibe la misión de anunciar el Reino de Dios e instaurarlo en todos los pueblos y constituye en la tierra el germen y el principio de este Reino²⁶.

La evangelización se proyecta desarrollando estas potencialidades humanizadoras pues la gracia hace crecer en humanidad, plenificando el ser en todas sus dimensiones y por todos los medios aptos para su función educadora, a través de la catequesis, la liturgia, entre otras acciones, pero compromete a todos, interesa a todos, pues todos participan de ella como protagonistas²⁷.

Todos los bautizados deben protagonizar esta nueva evangelización que asumimos como miembros vivos del cuerpo de la Iglesia, entendida la misma como Pueblo de Dios.

En esta tarea evangelizadora de la Iglesia aparece la inculturación Evangélica, expresión que parte de entender la cultura como aquello que impulsa al hombre hacia el respeto por sus semejantes, a trabajar con sentido creador, en el servicio por la verdad, el bien, la belleza, la libertad y los valores humanos.

La cultura es esa totalidad, como lo define Puebla, que pone en contacto al hombre con sus hermanos, con Dios y como señor de esta tierra desparramando los dones, y es Cristo quien llama a transformar el mundo en cada época, profundizando en la cultura, rescatando los signos de los tiempos²⁸.

La Iglesia en la medida que evangeliza está humanizando, civilizando, liberando y construyendo la sociedad. "Evangelizar constituye la dicha y vocación de la Iglesia, su identidad más profunda"²⁹.

²²Cfr. Concilio Vaticano II. *Constitución Dogmática Lumen Gentium*. Art. 1

²³Cfr. *Ibidem*. Art. 3.

²⁴Cfr. *Idem*.

²⁵Cfr. *Ibidem*. Art. 4.

²⁶Cfr. *Ibidem*. Art. 5.

²⁷Cfr. Iglesia y Educación en América Latina. CELAM. N°158.

²⁸Cfr. Conferencia Episcopal Latinoamericana. *Documento de Puebla*. Art. 400.

²⁹Cfr. Exhortación Apostólica Evangelii Nuntiandi. Pablo VI. Roma 1975. Art. 14.

El carisma montiano, que vive a la Iglesia como Pueblo de Dios, ve en cada uno de sus miembros el valor único e irremplazable que posee por ser parte de este Pueblo, no por el rol que cumple dentro del mismo. Todos somos iguales ante los ojos de Dios.

4.- LA FAMILIA: PRIMERA EDUCADORA

“La familia, comunidad natural en donde se experimenta la sociabilidad humana, contribuye en modo único e insustituible al bien de la sociedad individualista o colectivista, porque en ella la persona es siempre el centro de la atención en cuanto fin y nunca como medio estrechamente relacionado con «la prosperidad de la comunidad conyugal y familiar”³⁰.

³⁰Cfr. Concilio Vaticano II. Constitución Pastoral Gaudium et Spes. Art. 47.

Sin familias fuertes en la comunión y estables en el compromiso, los pueblos se debilitan. En la familia se inculcan desde los primeros años de vida los valores morales, se transmite el patrimonio espiritual de la comunidad religiosa y el patrimonio cultural de la Nación. En ella se aprenden las responsabilidades sociales y la solidaridad.³¹

La familia asume un profundo significado en los planes de Dios: ella es la primera comunidad de vida y de amor; el primer ambiente en el cual el hombre se siente amado y aprende a amar, pues el hombre no puede vivir sin amor. Corresponde a los padres cristianos formar y conservar un hogar que ayude a los hijos a germinar y madurar la fe cristiana; ésta es la mejor herencia que los padres pueden legar a sus hijos, en el seno de lo que el Concilio ha definido como "Iglesia doméstica".³²

La familia "es la célula original de la vida social"³³. Es la sociedad natural en que el hombre y la mujer son llamados al don de sí en el amor y en el don de la vida. La autoridad, la estabilidad y la vida de relación en el seno de la familia constituyen los fundamentos de la libertad, la seguridad, de la fraternidad en el seno de la sociedad. La familia es la comunidad en la que, desde la infancia, se puede aprender los valores morales, se comienza a honrar a Dios y a usar bien... la libertad. La vida de familia es iniciación a la vida de la sociedad.

La importancia de la familia para la vida y el bienestar de la sociedad entrañan una responsabilidad particular de ésta en el apoyo y fortalecimiento del matrimonio y de la familia. La autoridad civil ha de considerar como deber comprometido "el reconocimiento de la auténtica naturaleza del matrimonio y de la familia, protegerla y fomentarla, asegurar la moralidad pública y favorecer la prosperidad doméstica".

Escuela y Familia

Son los padres el principio de la generación, educación, enseñanza y todo lo relativo a la perfección de la vida humana de sus hijos. Por consiguiente el deber-derecho educativo de los padres se califica como esencial, como original y primario, como insustituible e inalienable.

"Uno de los pilares de la *comunión abierta* está constituido por la relación entre la escuela católica y las familias que la han elegido para la educación de sus hijos. Tal relación se configura como plena participación de los padres en la vida de la comunidad educativa, no sólo en razón de su primordial responsabilidad en la educación de los hijos, sino también en virtud de compartir la identidad y el proyecto que caracterizan la escuela católica y que ellos deben conocer y aprobar, con disponibilidad interior. . ."³⁴

Un principio irrenunciable para la Iglesia es la libertad de enseñanza. El amplio ejercicio del derecho a la educación, reclama a su vez, como condición para su auténtica realización, la plena libertad de que debe gozar toda persona para elegir la educación de sus hijos que consideren más conforme a los valores que ellos más estiman y que consideran indispensables.³⁵

Por el hecho de haberles dado la vida, los padres asumieron la responsabilidad

³¹Cfr. Catecismo de la Iglesia Católica, Art. 2224.

³²Cfr. Concilio Vaticano II. Constitución Pastoral Lumen Gentium. Art. 6 y ss.

³³Cfr. Catecismo de la Iglesia Católica. Art. 2207.

³⁴Cfr. Congregación para la Educación Católica. Educar Juntos en la Escuela Católica. N° 48.

³⁵Cfr. Documento de Aparecida. Art. 339.

de ofrecer a sus hijos condiciones favorables para su crecimiento y el deber intransferible de educarlos. La sociedad ha de reconocerlos como los primeros y principales educadores. El deber de la educación familiar, como primera escuela de virtudes sociales, es de tanta trascendencia que, cuando falta, difícilmente puede suplirse. Este principio es irrenunciable.³⁶

La escuela además de colaborar con los padres en la tarea integradora de la fe y cultura, debe brindar todos los medios a su alcance para ayudar a los mismos en el cumplimiento de la noble misión a la que, por su vocación específica, han sido y se han comprometido a desarrollar y cumplir.

La escuela también debe llenar ampliamente su cometido de ser potente foco de cultura cívica, de formación para la fe y para la vida, para los hijos que le son confiados por sus padres y para toda la comunidad

³⁶*Cfr. Idem..*

5.- LA ESCUELA CATÓLICA

La escuela católica se sitúa como fermento cristiano en el mundo, educando de manera integral “en ella, el alumno aprende a superar el individualismo y a descubrir a la luz de la fe que está llamado a vivir de manera responsable una específica vocación de amistad con Cristo y la solidaridad con los demás hombres”, imitando a Jesús, modelo de hombre y siendo testimonio vivo del amor de Dios³⁷.

La educación de la mano de la evangelización, es la exigencia de formar al hombre como persona, un sujeto en el amor, que construye su identidad histórica, cultural, espiritual y religiosa, poniéndola en dialogo con otros, en una dinámica de dones recíprocamente ofrecidos y recibidos.

El fin de la educación es humanizar y personalizar al hombre orientándolo hacia su fin último y trascendente. Todos los integrantes de la comunidad escolar (directivos, docentes, alumnos familia, etc.) debemos aspirar a constituirnos en una verdadera comunidad cristiana desarrollando un sentido de pertenencia, asumiendo con compromiso y participación responsable esta tarea.

La evangelización del curriculum es un proceso por el que una comunidad educativa crea y recrea mediaciones metodológicas para la –inculturación del Evangelio y evangelización de la cultura– en su propia actividad educativa en toda su complejidad.

Evangelizar el curriculum implica entonces, por un lado un esfuerzo por encontrar las verdades y valores evangélicos que de él se derivan, y por otro, la comprensión y denuncia de los límites y elementos no evangélicos presentes en él.

La pastoral educativa se fundamenta en la identidad y misión de la escuela católica. Esta misión exige de todos los miembros de la comunidad educativa la conciencia de una responsabilidad ineludible para todos los educadores. Requiere que seamos en la comunidad escolar verdaderos testigos de Jesucristo. El educador laico es llamado así a realizar “su ministerio en la iglesia viviendo desde la fe su vocación secular en la estructura comunitaria de la escuela”³⁸

6.- MISIÓN EDUCADORA DE LA CONGREGACIÓN DE “LOS HIJOS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN”

³⁷Cfr. Congregación para la Educación Católica. Educar Juntos en la Escuela Católica. Art. 46.

³⁸Cfr. Sagrada congregación para la educación católica. El Laico Católico, testigo de la fe en la escuela. N°24.

La Congregación de los Hijos de la Inmaculada Concepción, en virtud de su misión en la Iglesia, responde a los desafíos que le plantea la realidad, “sensible a las exigencias de la sociedad, llevando su propia acción a los sectores y lugares donde la sociedad más los necesita”³⁹. Por ello nuestra acción educadora se realiza de manera integral y abierta a todos, especialmente a los más pobres, recordando que a nivel personal, a pesar de que “hay variedad de carismas es idéntico el Espíritu que los anima”⁴⁰.

Las Constituciones de la Congregación y la experiencia cristiana de su fundador, el Beato Luis Monti, indican el camino para realizar con fe, caridad, humilde dedicación y competencia la noble tarea de educar, en busca de la promoción integral de todo el hombre, estableciendo en este accionar el desafío y la esperanza que nos propone la Iglesia como fuente y continuación de la construcción del Reino de Dios en la Tierra.

Es a partir del tiempo histórico que nos toca vivir y de sus situaciones concretas que emerge una cultura de la asistencia y apostolado, la que lejos de ser rechazada como simple teoría, se convierte para nosotros en base práctica de partida para replantear el mensaje de caridad que nos fuera consignado.

“La actividad educativa en la Congregación es realizada con la máxima plenitud formativa y organizativa por medio de religiosos preparados para la educación y la enseñanza. Es una vocación noble la de los que asumen la misión de educar, colaborando con las familias en el desarrollo de su misión y haciendo las veces de la comunidad humana. Tal vocación exige especiales dotes de mente y de corazón, una preparación esmerada y una constante capacidad de renovación”⁴¹

Dentro de la misión educadora asumida por la Congregación, la evangelización y la catequesis son las grandes temáticas que nos comprometen en la difusión del Evangelio. Siempre conscientes de la misión a la que como portadores del carisma de Padre Monti hemos sido llamados, procuramos respetar el valor de cada cultura.

Favorecemos y promovemos un nivel de vida conforme a la dignidad y desarrollo de la persona. Y nos capacitamos profesionalmente para enfrentar los desafíos que surjan en cada tiempo y lugar donde ejerzamos nuestra labor.

7.- LEGADO DEL BEATO LUIS MARÍA MONTI EN SU CALIDAD DE EDUCADOR

³⁹Cfr. Congregación de los Hijos de la Inmaculada Concepción. Constituciones. Roma. 2005. Cap. VII. Vida de Apostolado. N°150.

⁴⁰1 Cor12,4

⁴¹Cfr. Congregación de los Hijos de la Inmaculada Concepción. Constituciones. Roma. 2005. Cap. VII. Vida de Apostolado. N°150.

Nuestro Padre fundador, nos legó la idea de que “los jóvenes deben ser encaminados a la vida social, de manera que provistos de los medios adecuados y necesarios a ella, puedan insertarse activamente en los diversos sectores de la convivencia humana, que estén abiertos al diálogo con los demás y contribuyan al incremento del bien común⁴²”. De esta manera nos señaló un camino para vivenciar e institucionalizar la acción en la misión compartida, a través del presente ideario.

Creemos necesario para poner en acción nuestra visión de Iglesia a través del carisma de nuestro fundador, tomar las ideas Montianas como el legado que a continuación se detalla, para poder delinear así, las acciones pedagógicas que guíen las prácticas educativas de nuestros colegios. Algunas ideas fuerza entonces, son:

- Atender a un *proyecto de vida* adecuado a los niños y jóvenes, contextualizado a sus necesidades.
- Valorizar a nivel pedagógico y existencial, las carencias y limitaciones de cada uno, para que estas se conviertan en motivaciones promotoras de un *sueño*.
- Acoger con valor y visión de futuro las señales de Dios, en los signos de los tiempos.
- Tener presente los proyectos sociales de acogida y asistencia.
- Atender a principios pedagógicos adecuados e innovadores.
- Mantener un estilo educativo basado en el *ser familia* que acoge en comunidad al recién llegado, especialmente al huérfano como “hijo enviado por la Providencia...⁴³”.

Para finalizar creemos importante la necesidad de profundizar la relación entre la catequesis y la formación profesional como elemento fundamental para la promoción humana de nuestros alumnos, de acuerdo al carisma de Padre Monti.

z

⁴²Cfr. Moción 25 “de Acoger a Educar”. Capitulo General. Roma 2005

⁴³Cfr. Congregación de los Hijos de la Inmaculada Concepción. Constituciones. Roma 2005. Cap. I. Art. 47.